

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECOPETROL REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El Presidente de Ecopetrol S.A. convoca a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará el jueves 6 de diciembre de 2012, a partir de las 7:30 a.m., en el auditorio del Edificio Principal de Ecopetrol, ubicado en la carrera 13 No. 36 – 24, segundo piso, en Bogotá.

El orden del día será el siguiente:

1. Momento de seguridad
2. Verificación del quórum
3. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente de la Empresa
4. Aprobación del orden del día
5. Designación del Presidente de la Asamblea
6. Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios
7. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta
8. Elección de los miembros de la Junta Directiva (originada en la vacancia del renglón cuarto por la designación del doctor Federico Alonso Rengifo Vélez como Ministro de Minas y Energía)

Los accionistas podrán consultar en la página web de Ecopetrol las hojas de vida de los actuales miembros de la Junta Directiva y del candidato propuesto por el accionista mayoritario para ocupar el renglón cuarto.

Los accionistas que no puedan asistir a la Asamblea, podrán hacerse representar mediante poder otorgado por escrito que reúna los requisitos establecidos en el artículo 184 del Código de Comercio. Para facilitar el cumplimiento de los requisitos, los accionistas podrán descargar de la página web los distintos modelos de poder.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de Ecopetrol no podrán representar acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos ni sustituir los poderes que se les confieran.

En todo caso, para la representación de los accionistas se dará estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.3.1.1 y 2.3.1.2. de la Resolución 1200 de 1995, adicionados por el artículo 1 de la Resolución 116 de 2002, en cuanto a las prácticas ilegales, no autorizadas e inseguras de los emisores de valores.

JAVIER G. GUTIÉRREZ PEMBERTHY

Presidente

RECOMENDACIONES

- Tenga a mano su documento de identidad y, en caso de representar otras acciones, el poder respectivo.
- Las puertas del auditorio y los puntos de registro estarán abiertos desde las 6:30 a.m.
- Se permitirá el ingreso de un acompañante sólo para accionistas con discapacidad física, adultos mayores y menores de edad.
- No se entregarán kits (regalos) ni refrigerio
- Las personas que deseen representar las acciones de sus hijos menores de edad deben presentar copia del registro civil de nacimiento.
- Quienes adquirieron la calidad de accionista siendo menores de edad y para la fecha de la asamblea hayan cumplido la mayoría de edad, deben haber actualizado sus datos en la Oficina de Atención al Accionista de Ecopetrol.

MÁS INFORMACIÓN:

Oficina de Atención al Accionista, Calle 81 No. 19A - 18, edificio Country piso 2

Teléfono Bogotá: 307 70 75; resto país: 01 8000 113434

Correo electrónico: accionistas@ecopetrol.com.co

www.ecopetrol.com.co

